

Fecha: 10-06-2025
Medio: Diario la Región
Supl.: Diario la Región
Tipo: Noticia general

Pág.: 9
Cm2: 547,8

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Para Corporación ACLAS, cementerio de animales no ataca la raíz de la problemática

Si bien valoran la iniciativa, dicen que lo fundamental es una esterilización obligatoria. Mientras que, tras propuesta presidencial, municipios evalúan positivamente su creación.

Por René Martínez Rojas

En el marco de la última Cuenta Pública, el Presidente Gabriel Boric anunció un plan piloto que permitirá a las municipalidades crear cementerios para mascotas y establecer un registro nacional de personas condenadas por maltrato animal.

Una propuesta que también valoran las agrupaciones animalistas, aunque admiten que no es suficiente para atacar el problema de raíz, que es la tenencia responsable.

«Quedamos con un poquito de gusto a poco con respecto a todo lo que se habló de los animales. Consideramos que, de alguna forma, el tema de la posibilidad de crear cementerios municipales para animales de compañía es positivo, sin embargo, esto no ataca la raíz de la problemática que tenemos de los animales y no solo a nivel nacional, sino también comunal, como Coquimbo y La Serena», cuenta Daniela Vargas López, presidenta de la Corporación ACLAS, Animalistas Coquimbo La Serena.

■ ESTERILIZACIÓN OBLIGATORIA

La problemática para ellos es que existe una «sobrepoblación» de animales especialmente en las calles



Para Corporación ACLAS, cementerio de animales no ataca la raíz de la problemática

y en las casas, «en donde lamentablemente nosotros como rescatistas, vemos a diario que los animales son abandonados y si bien los rescatamos y les buscamos un hogar, ese mismo día se abandonan 30 animales más. Por lo tanto, creemos que, para atacar de raíz la problemática sobre tenencias responsables, lo fundamental es una esterilización obligatoria y fortalecer especialmente a los municipios».

Como agrupación Ancla entienden que esta noticia que entregó el mandatario «es una buena propuesta, pero como una solución que se da post-mortem, por cuanto creemos que primero debemos atacar que no sigan reproduciéndose y para eso, insisto, debe ser con esterili-

zaciones obligatorias».

A juicio de Vargas, los municipios no estarían esterilizando a todos los animales que se necesita, «así que estamos al debe con respecto a eso. La verdad es que nos falta mucho para que exista un bienestar y para que haya una tenencia responsable a nivel nacional con políticas públicas».

■ UNA NECESIDAD

En los municipios, sin duda una noticia que generó reacciones positivas, por cuanto evalúan como factible la implementación de un cementerio municipal de mascotas en el corto o mediano plazo.

Enterrar a las mascotas en estos establecimientos

abre la posibilidad de visitar al animal y practicar toda la liturgia. ¿Cuestión de fe?

«El cementerio de mascotas es una necesidad. Espero que el anuncio no sea solo para algunas comunas, sino que para todo el país. Que venga con una planificación y una estrategia, además de que conversemos con el Ministerio de Bienes Nacionales (BBNN) para buscar un terreno idóneo», señala la alcaldesa de La Serena Daniela Norambuena.

Y agrega que «no debe-

ría haber tanta burocracia porque hemos tenido otros planes como, por ejemplo, 'Calles sin Violencia' en donde todavía existen algunos proyectos que iniciamos, pero que aún no tienen financiamiento. Espero se materialice y una necesidad, por cuanto ostentamos las esterilizaciones, pero tenemos que crecer hacia un cementerio municipal de mascotas que posea un costo bajo o directamente, se encuentre exento de coste para nuestros vecinos y vecinas».

Desde el municipio portuario, el bienestar y entregar cuidados a los animales de compañía «es una preocupación constante para la actual gestión».

Por ello, el municipio se anticipó en dar respuesta a esta necesidad «y se trabaja desde hace tiempo en un proyecto pionero en la región que es el Crematorio Municipal».

■ El espacio se ubicará en las instalaciones del Centro Médico Veterinario Municipal, Cemevet, y entrará en funcionamiento en último trimestre de este año con servicios de cremación para mascotas de hasta 60 kilos.